



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 15 de abril de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00113-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE**

Señores (as):

**DIRECTORES (AS) DE LAS IIEE FOCALIZADAS CON UN NÚCLEO WIÑAQ**

Presente.-

**Asunto:** REALIZACIÓN DEL TALLER NACIONAL PRESENCIAL DE INDUCCIÓN "WIÑAQ" 2025.

**Referencia:** Oficio Múltiple N.º 00020-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID  
Oficio Múltiple N.º 00021-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual se aprueba la norma técnica denominada "Disposiciones para la implementación de las Iniciativas Pedagógicas "Expresarte", "Orquestando" y "Wiñaq". En su numeral 5.1.4.2. Fortalecimiento de Capacidades Docentes, se establece el desarrollo de acciones de capacitación dirigidas a los docentes de educación física que desempeñan el cargo de técnicos deportivos de los talleres de Wiñaq, que se promueven desde el MINEDU.

En ese contexto, se llevará a cabo el Taller Nacional de Inducción, el cual estará a cargo del equipo de Promoción de Educación Física y Deporte Escolar y el equipo pedagógico de la Dirección de Educación Física y Deporte - DEFID. Dicho taller ha sido programado de la siguiente manera:

Local	Dirección	Hora	Fecha	Público objetivo
I.E. Melitón Carvajal	Av. Prolongación Iquitos 2139 – Lince	8:00 am a 6:00 pm.	1er grupo: 23, 24 y 25 de abril	Técnicos deportivos nombrados y contratados
I.E N°6049 Ricardo Palma	Av. Angamos Este 15 – Surquillo	8:00 am a 6:00 pm.	2do grupo: 21, 22 y 23 de mayo	Técnicos deportivos contratados que no pudieron asistir en el primer grupo Especialistas UGEL Especialistas DRE/GRE

Por ello, agradeceré garantizar la participación del técnico deportivo contratado de su institución educativa, en las fechas y horarios programados.

(Nota: Los especialistas de las DRE/GRE podrán asistir al taller con recursos propios de su entidad).

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0362343 CLAVE: A1EC61

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_10/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_10/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Para el adecuado desarrollo de las actividades del taller, se recomienda que los participantes asistan con ropa deportiva apropiada, laptop y lleven consigo una programación anual, unidad y sesión de aprendizaje del deporte de su elección.

Asimismo, se solicita registrar los datos del técnico deportivo o técnico deportivo CAS que participarán en el siguiente enlace: <https://forms.gle/RKJ4UKLMFPJ4iqZ66> considerando el siguiente detalle:

Fecha	Público objetivo
1er grupo: Registrar participantes hasta el viernes 18 de abril	Técnicos deportivos nombrados y contratados
2do grupo: Registrar participantes hasta el viernes 16 de mayo	Técnicos deportivos contratados que no pudieron asistir en el primer grupo Especialistas UGEL Especialistas DRE/GRE

Para cualquier consulta o coordinación, pueden comunicarse con los siguientes especialistas de la Dirección de Educación Física y Deporte:

Sobre el desarrollo del taller

- Lic. Luis García Tupac Yupanqui, Coordinador (e) de Promoción del Deporte  
Correo lgarciat@minedu.gob.pe Celular 944418909
- Dr. Alejandro Augusto López Callirgos, Especialista de promoción de educación física y deporte escolar  
Correo alopezc@minedu.gob.pe Celular 934494359

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

**Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI**  
Jefa (e) del Área de AGEBRE - UGEL 02(\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 402 de fecha 08 de enero del año en curso.

RHH/J(e)AGEBRE  
SKVM/EAGEBRE

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0362343 CLAVE: A1EC61

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_10/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_10/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

